



COMISIÓN DE TURISMO

Dip. Myriam Galindo Petriz



LVIII
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE **PUEBLA**

COMISIÓN DE TURISMO.

Secretario General
H. Congreso del Estado de Puebla
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, presento ante Usted el informe de las actividades de la Comisión de Turismo durante el año 2012.

26 de enero de 2012

- Se instaló de la Comisión de Turismo, antes Comisión de Desarrollo Económico y Turismo.

13 de marzo de 2012

- Análisis y discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo por virtud del cual se faculta a la Diputada Myriam Galindo Petriz, Presidenta de la extinta Comisión de Desarrollo Económico y Turismo, ahora Comisión de Turismo, a efecto de que remita a la Comisión de Desarrollo Económico en el ámbito de su competencia, la información y documentos en trámite, turnados a aquella”. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**
- Presentación del Plan de Trabajo para la Comisión de Turismo de Quincuagésimo Octava Legislatura año 2012.

6 de junio de 2012

- **Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Turismo. POR UNANIMIDAD**

- **Análisis y discusión del Punto de Acuerdo emitido por la Décimo Tercera Legislatura del Estado de Quintana Roo, por virtud del cual se exhorta a la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal a efecto de que contemple al Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo dentro del Programa Federal denominado “Pueblos Mágicos”. SE ACUSO DE RECIBIDO**

- **Análisis y discusión del Punto de Acuerdo emitido por la Décimo Tercera Legislatura del Estado de Quintana Roo, por virtud del cual se exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal para que considere la incorporación del Municipio de Isla Mujeres dentro del Programa “Pueblos Mágicos ”. SE ACUSO DE RECIBIDO**

- **Análisis y discusión del Punto de Acuerdo emitido por la Décimo Tercera Legislatura del Estado de Quintana Roo, por virtud del cual se exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal a efecto de que contemple a la Isla de Holbox dentro del Programa Federal denominado “Pueblos Mágicos”. SE ACUSO DE RECIBIDO.**
 - **Se informó en Asuntos Generales que Puebla sería sede de la Asamblea General Extraordinaria del Consejo Nacional de Legisladores en Materia de Turismo (CONLETUR), en la cual se llevará a cabo la Firma del Acta Constitutiva, los días 27, 28 y 29 de Julio del año en curso.**
 - **Se informó a los presentes sobre la asistencia al Tianguis Turístico celebrado en el mes de marzo en Puerto Vallarta, Jalisco.**

24 de julio de 2012

- Lectura del ocurso dirigido al Ciudadano Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos suscrito por el C. Juan Cano Farrera, Presidente de la Fundación Sociedad A.C., por virtud del cual hace diversas manifestaciones respecto del proyecto Turiwhell, con copia de conocimiento para esta Comisión de Turismo. **SE ACUSÓ DE RECIBIDO**
 - **En Asuntos Generales, la Presidenta de la Comisión comentó que fue cancelada la Sesión Extraordinaria de CONLETUR y se realizó la petición de que la próxima sesión ordinaria fuera en Puebla.**
 - **También la Presidenta comentó lo relacionado a la organización del próximo Tianguis Turístico a celebrarse en la entidad.**

27 de septiembre de 2012

- Análisis y discusión del Punto de Acuerdo suscrito por el Diputado Felipe David Espinoza Rodríguez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, por virtud del cual este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, exhorta a la Secretaría de Turismo del Estado y al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chiautla, Puebla, para que en el ámbito de su competencia y de manera coordinada realicen las acciones necesarias para adquirir la "Denominación de Origen" del enjococado y del cultivo de jamaica para dicho Municipio, que otorga el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. **SE ACORDÓ SOLICITAR MAYOR INFORMACION A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA ESTAR EN CONDICIONES DE DICTAMINAR ESTE PUNTO.**

10 de octubre de 2012

- Intervención de la Licenciada Mirna Yadira Bejar Ayub, Coordinadora Departamental de Marcas y Protección a la Propiedad Industrial del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con el tema: Trámite a seguir para el registro de "Denominación de Origen" de algunos productos. **QUIEN REALIZÓ UNA AMPLIA EXPOSICIÓN RESPECTO DEL TEMA, DONDE FUERON ACLARADAS LAS DUDAS DE LOS DIPUTADOS PRESENTES, INCLUIDO EL C. DIPUTADO FELIPE DAVID ESPINOZA RODRIGUEZ, PROPINANTE DEL PUNTO DE ACUERDO PARA ADQUIRIR LA**

**“DENOMINACIÓN DE ORIGEN” DEL ENJOCOCADO Y DEL CULTIVO DE JAMAICA,
LLEGANDO A LA CONCLUSIÓN DE QUE NO SE REUNEN LOS REQUISITOS
NECESARIOS PARA TAL SOLICITUD.**

ATENTAMENTE

**Dip. Myriam Galindo Pétriz
Presidenta De La Comisión De Turismo**